

**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**  
**REGIÓN ICA 2027–2030**

Nombre:

**NOHEMÍ ALDERETE**

*Candidata a Gobernadora Regional de Ica*

Lema:

**“Orden, Desarrollo y Bienestar para Todos”**

# CONTENIDO

|                                                                   |           |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                         | <b>3</b>  |
| <b>IDEARIO DE PODEMOS PERÚ .....</b>                              | <b>5</b>  |
| <b>VISIÓN DE PARCONA AL 2030 .....</b>                            | <b>6</b>  |
| <b>1 PILAR ESTRATÉGICO : ORDEN .....</b>                          | <b>7</b>  |
| 1.1 ORDEN CIUDADANO.....                                          | 7         |
| 1.2 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....                               | 8         |
| 1.3 ORDEN ECONÓMICO.....                                          | 11        |
| 1.4 ORDEN JURÍDICO.....                                           | 12        |
| <b>2 PILAR ESTRATÉGICO : ECONÓMICO .....</b>                      | <b>12</b> |
| 2.2 AGRICULTURA.....                                              | 14        |
| 2.3 TURISMO .....                                                 | 15        |
| 2.3 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.....                             | 16        |
| 2.3 DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTE .....                        | 18        |
| <b>3 PILAR ESTRATÉGICO : SOCIAL .....</b>                         | <b>19</b> |
| 3.1 NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.....                            | 19        |
| 3.2 SALUD .....                                                   | 21        |
| 3.3 VIVIENDA.....                                                 | 23        |
| 3.3 AGUA Y DESAGUE.....                                           | 24        |
| 3.4 PROGRAMAS SOCIALES.....                                       | 26        |
| 3.4 DEPORTE .....                                                 | 28        |
| <b>4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN .....</b>                            | <b>30</b> |
| <b>5 RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN .....</b> | <b>30</b> |
| <b>6 REFERENCIAS.....</b>                                         | <b>32</b> |

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Gobierno Regional 2027–2030 representa la propuesta integral para conducir al Gobierno regional de Ica hacia una nueva etapa de orden, desarrollo y bienestar. Surge en un contexto donde los vecinos demandan mayores niveles de seguridad ciudadana, mejores servicios públicos, infraestructura urbana de calidad, oportunidades para el emprendimiento y una gestión transparente, eficiente y cercana a la población.

Frente a esta realidad, presentamos una propuesta de gobierno orientada a recuperar el orden como base del desarrollo, fortalecer la institucionalidad y promover acciones concretas que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Ica. Nuestro compromiso es construir a una región segura, moderna, inclusiva y sostenible, donde las familias puedan vivir con tranquilidad, los jóvenes tengan oportunidades de desarrollo y los emprendedores encuentren condiciones favorables para crecer y generar empleo.

El presente Plan desarrolla una visión de Ica al año 2030, proyectando una región ordenada, segura y competitiva, con espacios públicos recuperados, servicios eficientes, infraestructura adecuada y una ciudadanía activa que participe en la construcción de su propio desarrollo. Asimismo, busca fortalecer la confianza entre la población y su gobierno regional mediante una gestión transparente, participativa y orientada a resultados.

El Plan se organiza en tres pilares estratégicos fundamentales. El primer pilar, Orden, comprende la seguridad ciudadana, la transparencia y lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de la gestión y el ordenamiento territorial, promoviendo una convivencia segura y una administración eficiente al servicio de la población. El segundo pilar, Desarrollo Económico, impulsa el emprendimiento, el comercio regional, la agricultura, el turismo, la mejora de la infraestructura urbana y la sostenibilidad ambiental, con el propósito de generar oportunidades, dinamizar la economía regional y mejorar la competitividad de la región. El tercer pilar, Desarrollo Social, prioriza la atención de las necesidades de la población en educación, salud, deporte, cultura, programas sociales, vivienda, agua y saneamiento, garantizando una mayor inclusión y mejores condiciones de vida para todos los vecinos.

## **IDEARIO DE PODEMOS PERÚ**

Podemos Perú es una organización política comprometida con la construcción de una sociedad más justa, segura y con mayores oportunidades para todos. Promueve una gestión pública eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, orientada a resolver los problemas reales de la población mediante acciones concretas y resultados verificables.

Creemos en el fortalecimiento de la democracia, el respeto al Estado de Derecho, la participación ciudadana y la igualdad de oportunidades como bases fundamentales para el desarrollo del país y de nuestras comunidades.

Nuestra acción política se sustenta en la defensa de la familia, la promoción del emprendimiento, la generación de empleo, el acceso a servicios públicos de calidad, la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible, priorizando siempre el bienestar de las personas.

En la region de Ica, asumimos el compromiso de trabajar por una gestión regional responsable, transparente y eficiente, que promueva el orden, impulse el desarrollo económico regional y garantice mejores condiciones de vida para todos los vecinos.

### **Principios**

- Transparencia y lucha contra la corrupción.
- Seguridad y bienestar ciudadano.
- Participación vecinal y democracia.
- Igualdad de oportunidades e inclusión social.
- Desarrollo económico y apoyo al emprendimiento.
- Protección de la familia y grupos vulnerables.
- Respeto al medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Gestión eficiente orientada a resultados.

### **Objetivo General**

Construir una región segura, ordenada, moderna e inclusiva, mediante una gestión regional eficiente que promueva el desarrollo económico, fortalezca los servicios públicos y mejore la calidad de vida de la población de la Región Ica.

## **VISIÓN DE PARCONA AL 2030**

Al año 2030, la Región Ica será una región segura, competitiva, inclusiva y sostenible, reconocida a nivel nacional por su liderazgo en el desarrollo agroexportador, turístico, industrial y comercial; con servicios de salud y educación de calidad, infraestructura moderna adaptada a los estándares de la época, una gestión pública transparente y eficiente, y una ciudadanía participativa comprometida con el progreso de su territorio.

La región contará con una adecuada gestión de sus recursos hídricos, mayor conectividad entre sus provincias, oportunidades para el emprendimiento, innovación y empleo digno, promoviendo el bienestar de las familias y reduciendo las brechas sociales y territoriales.

### **Visión resumida**

**"Al 2030, la Región Ica será un territorio ordenado, seguro y próspero, con una economía dinámica e innovadora, servicios públicos eficientes, recursos hídricos gestionados de manera sostenible y oportunidades para todos, consolidándose como una de las regiones con mayor calidad de vida y desarrollo del Perú."**

Esta visión se alinea con los tres pilares de tu plan:

**Orden:** seguridad ciudadana, transparencia y fortalecimiento institucional.

**Desarrollo Económico:** agroexportación, turismo, industria, pesca, minería responsable, emprendimiento e infraestructura.

**Desarrollo Social:** salud, educación, vivienda, agua y saneamiento, deporte, cultura e inclusión social.

## 1 PILAR ESTRATÉGICO : ORDEN

### 1.1 ORDEN CIUDADANO

Diagnóstico:

La Región Ica enfrenta importantes desafíos relacionados con la seguridad ciudadana, la transparencia en la gestión pública, el ordenamiento territorial y la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales. El crecimiento poblacional, la expansión urbana, la delincuencia común y organizada, así como la percepción de corrupción en las instituciones públicas, demandan acciones firmes y coordinadas entre el Gobierno Regional, los gobiernos regionales, la Policía Nacional, el sector privado y la sociedad civil.

En ese contexto, el presente pilar propone recuperar el orden como fundamento del desarrollo regional, fortaleciendo la institucionalidad, promoviendo una gestión transparente y eficiente, impulsando una adecuada planificación territorial y garantizando condiciones que permitan a la población vivir con seguridad, confianza y mejores oportunidades.

El Pilar Estratégico de Orden se sustenta en cuatro ejes fundamentales:

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                       | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                      | INDICADOR                                                                                                         | META AL 2030                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Insuficiente apoyo a los gobiernos regionales en seguridad ciudadana                        | Implementar un sistema de apoyo continuo en seguridad ciudadana, para videovigilancia, respuesta rápida, asistencia a afectados por la delincuencia e implementación de un aparato legal de apoyo a gobiernos regionales. | Instalar 01 comisión regional de asistencia y asesoramiento en seguridad ciudadana                                | Alcanzar una cobertura del 90% de gobierno regionales fortalecidos e implementados sistemas integrales de seguridad ciudadana al 2030. |
| Escaso equipamiento para los sistemas de seguridad ciudadana de respuesta rápida y continua | Implementar 05 sistemas integrados provinciales de patrullaje y comunicación permanente entre                                                                                                                             | Incorporar 200 unidades móviles en toda la región, implementadas con sistemas de comunicación e identificación de | Fortalecer la capacidad de respuesta rápida y continua ante casos de reñidos con la tranquilidad de la población en temas              |

|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                     |                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                  | Serenazgo y la PNP con apoyo del gobierno regional.                                                                                                                                                                                                                                                      | personas y vehículos de patrullaje integrado para los gobiernos regionales.                                         | de seguridad ciudadana al 2030.                                                                 |
| Deficiente implementación de proyectos de sistemas de iluminación en regionalidades de la región | Ampliar y modernizar la red de alumbrado público en sectores priorizados de regionalidades de la región                                                                                                                                                                                                  | Instalar 50 sistemas de iluminación en lugares estratégicos de la región.                                           | Mejorar las condiciones de seguridad y transitabilidad en los sectores priorizados al 2030.     |
| Limitada participación ciudadana en la prevención y reporte oportuno de hechos delictivos.       | Implementar el programa " <b>Alerta Ica</b> ", una plataforma digital y aplicación móvil que permita a los vecinos reportar incidencias delictivas, emergencias, actos sospechosos y situaciones de riesgo en tiempo real, fortaleciendo la comunicación entre ciudadanía, Serenazgo y Policía Nacional. | Implementar 01 plataforma digital regional y un padrón de registro de 100,000 usuarios durante la gestión regional. | Consolidar un sistema de participación ciudadana digital para la prevención del delito al 2030. |

## 1.2 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La corrupción y la limitada transparencia en la gestión pública constituyen uno de los principales factores que debilitan la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado. En la Región Ica, la población demanda una administración pública eficiente, honesta y orientada a resultados, capaz de garantizar el adecuado uso de los recursos públicos y la ejecución oportuna de proyectos de impacto regional.

Asimismo, persisten desafíos relacionados con el acceso a la información pública, el seguimiento ciudadano a las inversiones, la demora en la ejecución de obras y la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para gestionar recursos y proyectos estratégicos en beneficio de las cinco provincias de la región.



En ese contexto, resulta necesario implementar mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas, control social y modernización administrativa que permitan consolidar una gestión regional íntegra, eficiente y cercana a la población.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                                | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                                                                         | INDICADOR                                                                                                                    | META AL 2030                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de la ciudadanía a la información de gestión regional.                                                               | Implementar el programa <b>"Ica Transparente"</b> , garantizando el acceso oportuno a información presupuestal, administrativa y de ejecución de obras mediante plataformas digitales abiertas y accesibles.                                                                                 | Publicar 48 informes de ejecución física-financiera de obras y gestión regional (12 por año).                                | Alcanzar el 100% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia al 2030.                                                                      |
| Débil comunicación entre la el gobierno regional y la población respecto a la ejecución de proyectos y uso de recursos públicos.     | Implementar el programa <b>"Rendición de Cuentas - Ica"</b> , desarrollando audiencias públicas descentralizadas y transmisiones virtuales en las cinco provincias de la región.                                                                                                             | Realizar 04 audiencias públicas de rendición de cuentas durante la gestión regional (01 por año).                            | Ejecutar 4 audiencias públicas durante la gestión 2027-2030 con participación ciudadana presencial y virtual.                                       |
| Limitada capacidad de gestión para acceder a financiamiento, programas de inversión y convenios que impulsen el desarrollo regional. | Implementar el Banco de inversiones de Ica, conformada por profesionales especializados en formulación de proyectos, gestión de recursos, seguimiento de inversiones y articulación permanente con ministerios, entidades públicas y organismos de cooperación para acelerar la ejecución de | Gestionar 120 proyectos de inversión pública y captar S/ 100 millones en financiamiento externo durante la gestión regional. | Gestionar y encaminar al menos 120 proyectos o convenios estratégicos durante la gestión 2027-2030 para beneficio de la población de la Región Ica. |

|  |                           |  |  |
|--|---------------------------|--|--|
|  | proyectos<br>prioritarios |  |  |
|--|---------------------------|--|--|

Con el propósito de acelerar el desarrollo de la región y garantizar una gestión eficiente de proyectos e inversiones, se implementará un Banco de Inversiones de Ica, orientado a la gestión y búsqueda permanente de recursos para el financiamiento de las inversiones estratégicas de la Región Ica.

Entre sus principales funciones se encontrarán:

- Gestionar proyectos ante los ministerios del Gobierno Nacional.
- Coordinar permanentemente con el Gobierno Regional de Ica.
- Formular y actualizar proyectos de inversión pública.
- Gestionar convenios con universidades e institutos.
- Promover alianzas con empresas privadas para el desarrollo de programas sociales y comunitarios.
- Gestionar financiamiento nacional e internacional para obras y servicios públicos.
- Realizar seguimiento técnico y administrativo a los expedientes de inversión.
- Identificar oportunidades de financiamiento y programas concursables para la región.

Asimismo, El Banco de Inversiones elaborará un sinceramiento del banco de proyectos de la Región Ica, permitiendo contar con iniciativas técnicamente viables para acceder oportunamente a fuentes de financiamiento cuando estas se encuentren disponibles.

La creación de esta gerencia permitirá fortalecer la capacidad de gestión regional, optimizar los tiempos de ejecución de proyectos y garantizar que Ica cuente con una representación permanente ante las distintas entidades responsables de financiar obras e inversiones para el desarrollo de la región.

**"Una gestión moderna no solo administra recursos; también tiene la capacidad de generar nuevas oportunidades de inversión y financiamiento para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos."**

La lucha contra la corrupción no solo implica sancionar actos irregulares, sino también construir una gestión transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía. Por ello, nuestra gestión promoverá el acceso permanente a la información pública, la rendición de cuentas y la participación de los vecinos en el seguimiento de las acciones regionales.

Nuestro compromiso es recuperar y fortalecer la confianza del ciudadano iqueño, garantizando una administración responsable, moderna y orientada a resultados, donde cada recurso público sea gestionado con transparencia y en favor del desarrollo de la región.

### 1.3 ORDEN ECONÓMICO

El desarrollo económico regional requiere un entorno ordenado que promueva la formalización, el emprendimiento y la inversión. En Ica, una parte importante de las actividades comerciales se desarrolla a través de pequeños negocios y emprendimientos familiares, los cuales contribuyen a la economía de la región y generan empleo para numerosas familias.

Sin embargo, aún existen desafíos relacionados con la informalidad, el comercio ambulatorio, la limitada cultura tributaria y la necesidad de simplificar los procedimientos administrativos para facilitar el desarrollo de las actividades económicas. En ese contexto, resulta necesario fortalecer el orden económico regional mediante acciones que promuevan la formalización, el crecimiento de los emprendedores y una gestión eficiente al servicio de los contribuyentes.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                              | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                | INDICADOR                                    | META AL 2030                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Limitada capacidad de inversión privada en actividades económicas. | Implementar el PRO COMPITE Regional                                 | Financiar 40 planes de negocios en la Región | Implementar 40 planes de negocio durante la gestión 2027-2030.                  |
| Procedimientos administrativos que dificultan la apertura y        | Acortar los trámites para los emprendimientos de planes de negocios | Digitalizar 40 planes de negocio regional    | Reducir en 80% las demoras en la implementación de planes de negocio regionales |

|                             |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|
| funcionamiento de negocios. |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|

#### 1.4 ORDEN JURÍDICO

El desarrollo ordenado de la región requiere el cumplimiento de las normas y el respeto de los espacios públicos. En la región de Ica persisten situaciones relacionadas con ocupación indebida de vías públicas, incumplimiento de ordenanzas regionales y actividades que afectan la convivencia ciudadana y el orden urbano.

Frente a esta situación, resulta necesario fortalecer la fiscalización, promover una cultura de respeto a las normas y garantizar el uso adecuado de los espacios públicos, contribuyendo a una ciudad más ordenada, segura y sostenible para todos los vecinos.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                      | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                    | INDICADOR                                                                                         | META AL 2030                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incumplimiento de ordenanzas regionales y normas de convivencia ciudadana. | Fortalecer la difusión y cumplimiento de las ordenanzas regionales mediante campañas de sensibilización | Realizar 48 campañas de difusión y sensibilización sobre ordenanzas regionales durante la gestión | Ejecutar 48 campañas de sensibilización y fortalecimiento del cumplimiento normativo durante la gestión. |
| Limitada fiscalización de emprendimientos regionales                       | Modernizar los procesos de fiscalización para garantizar el cumplimiento de las normas regionales       | Ejecutar 192 acciones de fiscalización preventiva y control durante la gestión.                   | Alcanzar la fiscalización del 100% de emprendimientos registrados al 2030.                               |

## 2 PILAR ESTRATÉGICO : ECONÓMICO

El desarrollo económico constituye un factor fundamental para mejorar la calidad de vida de las familias iqueño. La Región cuenta con una importante actividad comercial, emprendimientos familiares y actividades agrícolas que contribuyen a la generación de empleo e ingresos para la población.

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la informalidad, la limitada capacitación empresarial, el acceso a mercados, la infraestructura para el desarrollo económico y la necesidad de fortalecer las oportunidades para emprendedores, productores y comerciantes regionales. En ese contexto, resulta necesario impulsar políticas que promuevan la formalización y el crecimiento económico sostenible de la región.

## 2.1 EMPRENDEDORES (MYPE)

Las micro y pequeñas empresas constituyen una de las principales fuentes de empleo e ingresos para las familias de Ica. Sin embargo, muchos emprendedores enfrentan dificultades relacionadas con la formalización de sus negocios, el acceso a capacitación especializada, la promoción de productos y servicios, así como la identificación de nuevas oportunidades comerciales.

En ese contexto, resulta necesario fortalecer las capacidades de los emprendedores regionales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y promoción comercial que contribuyan al crecimiento económico y la generación de empleo en la Región.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                             | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                                                       | META AL 2030                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de los emprendedores a capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de sus negocios. | Implementar el Programa "Ica Emprende", promoviendo la inscripción voluntaria de emprendedores en un Registro de Emprendedores y brindando capacitación en gestión empresarial, marketing digital, formalización y desarrollo de negocios. | Capacitar a 1,000 emprendedores e incorporar 1,500 emprendedores al Registro durante la gestión | Contar con un Registro de Emprendedores actualizado y capacitar al 100% de los emprendedores inscritos durante la gestión 2027-2030. |

|                                                                                                    |                                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de los emprendedores a herramientas digitales para el crecimiento de sus negocios. | Promover la transformación digital de los emprendimientos mediante capacitaciones en comercio electrónico, redes sociales y herramientas tecnológicas. | Capacitar a 800 emprendedores en comercio electrónico, marketing digital y herramientas tecnológicas durante la gestión | Capacitar al 100% de los emprendedores inscritos en competencias digitales al 2030. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

## 2.2 AGRICULTURA

A pesar del crecimiento urbano de la región, Ica aún conserva importantes áreas agrícolas que contribuyen a la economía regional y al sustento de numerosas familias. Sin embargo, los productores enfrentan dificultades relacionadas con la asistencia técnica, el mantenimiento de la infraestructura de riego, el acceso a mercados y la articulación con entidades del sector agrario.

En ese contexto, resulta necesario fortalecer el desarrollo agrícola regional mediante acciones de capacitación, gestión de convenios interinstitucionales y apoyo a la infraestructura productiva, promoviendo una agricultura más competitiva y sostenible.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                  | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                  | INDICADOR                                                                                                 | META AL 2030                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de los agricultores a capacitación y asistencia técnica especializada. | Implementar el Programa " <b>impulso Productivo</b> ", promoviendo la inscripción de productores agrícolas en un Registro Agrario y brindando capacitación permanente para fortalecer sus capacidades | Capacitar a 500 productores agrícolas e incorporar 800 productores al Registro Agrario durante la gestión | Contar con un Registro actualizado y capacitar al 100% de los agricultores inscritos durante la gestión 2027-2030. |

|                                                                                        |                                                                                                                                                  |                                                                                                      |                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                        | productivas y comerciales.                                                                                                                       |                                                                                                      |                                                                                           |
| Escasa articulación con entidades públicas especializadas en desarrollo agrario.       | Gestionar convenios de cooperación con MIDAGRI, SENASA, INIA y otras instituciones para fortalecer el desarrollo agrícola regional.              | Suscribir 20 convenios de cooperación y asistencia técnica con entidades agrarias durante la gestión | Gestionar y ejecutar 20 convenios estratégicos durante la gestión 2027-2030.              |
| Necesidad de mejorar las condiciones de la infraestructura de riego agrícola.          | Apoyar la limpieza y mantenimiento de canales de riego mediante coordinación con las organizaciones de usuarios de agua y entidades competentes. | Ejecutar 20 jornadas integrales de limpieza y mantenimiento de canales de riego durante la gestión   | Realizar 20 jornadas de limpieza y mantenimiento de canales durante la gestión 2027-2030. |
| Limitada coordinación entre agricultores y entidades vinculadas al desarrollo agrario. | Implementar la Mesa Técnica Agraria de Ica como espacio permanente de diálogo, planificación y gestión de soluciones para el sector agrícola.    | Realizar 24 sesiones de trabajo de la Mesa Técnica Agraria durante la gestión                        | Ejecutar 24 sesiones de la Mesa Técnica Agraria durante la gestión                        |

### 2.3 TURISMO

Ica cuenta con importantes recursos turísticos y paisajísticos, esos múltiples atractivos que poseen un gran potencial para contribuir al desarrollo económico regional y fortalecer la identidad de la región.

Sin embargo, estos espacios presentan limitaciones relacionadas con la infraestructura turística, la promoción del destino, la articulación de circuitos turísticos y la generación de servicios complementarios que permitan incrementar la afluencia de visitantes y dinamizar la economía regional.

En ese contexto, resulta necesario impulsar estrategias de promoción turística, puesta en valor de los atractivos existentes y generación de experiencias que integren a los emprendedores, operadores turísticos y actores regionales, posicionando a Ica como un destino turístico competitivo dentro de la provincia de Ica.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                     | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | INDICADOR                                                                                                          | META AL 2030                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Escasa promoción turística regional.                                                                                      | Posicionar la marca turística de Ica mediante campañas de difusión, eventos culturales y promoción de sus atractivos turísticos.                                                                                                                                                                                                                                                       | 24 campañas de promoción turística y 24 eventos culturales realizados durante la gestión.                          | Ejecutar 32 eventos turísticos y culturales durante la gestión 2027-2030.                                                           |
| Limitado desarrollo de circuitos turísticos que integren los atractivos naturales, culturales y comerciales de la región. | Implementar la estrategia "Destino Ica", articulando los atractivos turísticos, con los emprendedores regionales, operadores turísticos, instituciones educativas y entidades públicas para la creación de circuitos turísticos, eventos culturales y experiencias que generen movimiento económico y posicionen a Ica como un destino turístico de referencia en la provincia de Ica. | 10 circuitos turísticos implementados y 200 emprendedores incorporados a actividades turísticas durante la gestión | Consolidar 10 rutas turísticas permanentes y desarrollar 20 circuitos o eventos turísticos de impacto durante la gestión 2027-2030. |

## 2.3 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El crecimiento urbano de la región de Ica ha incrementado la demanda de un sistema de transporte más ordenado, seguro y accesible para la población. Actualmente, la población enfrentan dificultades relacionadas con el servicio de transporte, la informalidad en



algunos servicios de transporte, la limitada señalización vial y los elevados costos de movilidad que afectan especialmente a estudiantes, adultos mayores y familias de menores recursos.

Asimismo, se requiere fortalecer la conectividad entre sus diferentes sectores, mejorar el acceso a sus principales atractivos turísticos y aprovechar las herramientas digitales para optimizar la comunicación entre la región y la ciudadanía. En ese contexto, resulta necesario impulsar soluciones modernas que contribuyan a una movilidad eficiente, segura y al desarrollo integral de Ica.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                                                                          | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                                                                      | INDICADOR                                                                                  | META AL 2030                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Deficiente infraestructura y condiciones de servicio de transporte                                                                                             | Apoyar iniciativas y Programas de inserciones viales, mediante la construcción, modernización e implementación de sistemas de transporte con mobiliario urbano, iluminación, techos de protección, información de rutas y accesibilidad para adultos mayores y personas con discapacidad. | Construir y modernizar 20 sistemas de transporte integral e inteligente                    | Implementar 20 sistemas de transporte en la Región Ica durante la gestión 2027-2030.                 |
| Limitadas alternativas de transporte accesible para la población y escasa conexión entre los principales sectores urbanos y atractivos turísticos de la Región | Implementar el Programa "Ica interconectada", mediante la puesta en marcha de sistemas de transporte de bajo costo que conecte los principales sectores de la región, centros de servicios, zonas comerciales, y atractivos turísticos.                                                   | Implementar 200 unidades de transporte y beneficiar a 100,000 usuarios durante la gestión. | Contar con 20 rutas que conecte los principales sectores de Ica y sus atractivos turísticos al 2030. |

|                                                                                |                                                                                                                                                                                |                                                                                        |                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Deficiente señalización vial y limitada seguridad para peatones y conductores. | Implementar el Programa "Ica Segura al Volante", fortaleciendo la señalización horizontal y vertical, mejorando cruces peatonales y promoviendo una cultura de educación vial. | Instalar 2000 señales de tránsito e intervenir 50 cruces peatonales durante la gestión | Alcanzar una cobertura del 100% de señalización vial en las principales vías de la región al 2030. |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 2.3 DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTE

La gestión del medio ambiente constituye uno de los principales desafíos ambientales de la Región Ica. El crecimiento urbano y poblacional ha incrementado la presión sobre el medio ambiente, afectando los ecosistemas de la región, la salud de la población y la imagen de la Región Ica

En ese contexto, la implementación de una Autoridad Regional Ambiental que desarrolle estrategias, inversiones y acciones que vayan a favor de la conservación del medio ambiente generador de servicio y puesta en valor de los mismos, para lo cual se debe implementar un conjunto de gestiones que conlleven a cuestiones tangibles, viables y que perduren en el tiempo.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                   | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                    | INDICADOR                                                                            | META AL 2030                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Limitada información sobre ecosistemas de la Región                                     | Implementar la Autoridad Regional Ambiental, quien se encargará de gestionar todos los medios ambientales, ecosistemas y otros que desarrollen servicios para la población e industria de la Región Ica | Implementar 01 área de conservación regional, autosostenible.                        | Contar con un área de conservación regional autosostenible al 2030.              |
| Escasa implementación de estrategias de conservación ambiental regional de las áreas de | Implementar un sistema de monitoreo regional de áreas de conservación regional y                                                                                                                        | Implementar un sistema de monitoreo regional de las áreas de conservación regional y | Contar con un sistema integrado de gestión ambiental y monitoreo de las áreas de |

|                                                                      |                      |                                                            |                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| protección y otros medios de conservación ambiental de la región Ica | monitoreo ambiental. | ecosistemas de la región que brinden servicios ambientales | conservación y de ecosistemas que brindan servicios ambientales a la Región Ica |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|

### 3 PILAR ESTRATÉGICO : SOCIAL

El desarrollo social constituye uno de los principales desafíos para la Región de Ica, debido a la necesidad de fortalecer las oportunidades de educación, salud, cultura, deporte, bienestar familiar e inclusión social para todos los grupos de la población. Si bien la Región ha experimentado un importante crecimiento urbano y poblacional en los últimos años, aún persisten brechas que limitan el acceso de muchos vecinos a servicios, programas y espacios que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Niños, adolescentes y jóvenes requieren mayores oportunidades de formación, cultura, deporte y desarrollo personal que les permitan construir un proyecto de vida alejado de la violencia, la delincuencia y otros factores de riesgo. Asimismo, los adultos mayores demandan espacios de participación, integración social y aprendizaje continuo que les permitan mantenerse vinculados a la comunidad y mejorar su bienestar emocional.

Del mismo modo, resulta necesario fortalecer las acciones de promoción de la salud física y mental, la protección y bienestar animal, la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos, la práctica deportiva y la atención de los sectores más vulnerables de la población. En ese contexto, el presente Pilar Social propone una gestión humana, inclusiva y participativa, orientada a generar oportunidades, fortalecer capacidades y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Ica.

#### 3.1 NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

Los niños, adolescentes y jóvenes representan el presente y futuro de la región de Ica. Sin embargo, muchos enfrentan limitadas oportunidades para acceder a actividades culturales, deportivas, educativas y de desarrollo personal fuera del horario escolar, lo que puede incrementar los riesgos de exclusión social, deserción educativa y exposición a conductas perjudiciales.

Asimismo, existe la necesidad de fortalecer espacios que promuevan el talento, el liderazgo, la participación ciudadana y la formación integral de la juventud iqueño, brindándoles herramientas que contribuyan a su crecimiento personal y profesional.

En ese contexto, resulta fundamental generar oportunidades de aprendizaje, cultura, voluntariado y desarrollo comunitario que permitan formar ciudadanos comprometidos con el progreso de la región.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                    | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                                                        | INDICADOR                                                                                                        | META AL 2030                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitadas oportunidades de formación cultural, artística y educativa para niños, adolescentes y jóvenes. | Implementar el "Centro Cultural y Escuela de Ica", brindando talleres de reforzamiento escolar, arte, música, danza, teatro, computación, robótica, idiomas y desarrollo personal a costos accesibles, con becas para población vulnerable. | Beneficiar a 3,000 niños y jóvenes mediante talleres educativos, culturales y tecnológicos durante la gestión    | Beneficiar al 100% de los participantes inscritos durante la gestión 2027-2030.          |
| Escasas oportunidades para que los jóvenes adquieran experiencia y desarrollen liderazgo comunitario.    | Implementar el Programa "Jóvenes Líderes de Ica", promoviendo el voluntariado, las prácticas preprofesionales y la participación en proyectos comunitarios mediante convenios con universidades e institutos.                               | Incorporar a 500 jóvenes en programas de liderazgo, voluntariado y prácticas preprofesionales durante la gestión | Beneficiar al 100% de los jóvenes inscritos durante la gestión                           |
| Limitada articulación entre programas, oportunidades educativas, culturales y                            | Crear el "Centro de Oportunidades de Ica", encargado de orientar a niños, adolescentes y jóvenes hacia                                                                                                                                      | Atender y orientar a 5,000 jóvenes mediante el Centro de Oportunidades durante la gestión                        | Implementar un sistema permanente de orientación y acompañamiento juvenil al servicio de |

|                                                                                  |                                                                                                                   |                                                                                                                   |                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| laborales para la juventud.                                                      | programas de becas, voluntariado, capacitación, deporte, cultura, emprendimiento y empleo.                        |                                                                                                                   | la población al 2030.                                                                                |
| Limitado acceso de familias vulnerables a programas de formación complementaria. | Implementar un sistema de becas y tarifas sociales para niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad económica. | Otorgar 1,000 becas y beneficios sociales para actividades educativas, culturales y deportivas durante la gestión | Garantizar el acceso inclusivo a los programas para la población vulnerable durante toda la gestión. |

### 3.2 SALUD

La salud constituye un derecho fundamental y un elemento esencial para el bienestar y desarrollo de la población. Sin embargo, muchos vecinos de Ica enfrentan dificultades para acceder oportunamente a campañas preventivas, servicios de promoción de la salud, atención en salud mental y actividades orientadas a mejorar su calidad de vida.

Asimismo, la prevención de enfermedades, la detección temprana de problemas de salud y la promoción de hábitos saludables continúan siendo desafíos importantes para la comunidad. A ello se suma la necesidad de fortalecer la protección y bienestar animal, considerando su impacto en la salud pública y la convivencia ciudadana.

En ese contexto, resulta necesario impulsar acciones preventivas, descentralizar los servicios de promoción de la salud y acercar la atención a los diferentes sectores de la región, priorizando una gestión orientada al bienestar integral de las personas y sus familias.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                     | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                    | INDICADOR                                                                                        | META AL 2030                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso a servicios de salud mental y acompañamiento emocional para la población. | Implementar el programa <b>"Ica Contigo"</b> , brindando atención psicológica, terapias grupales, orientación familiar, | Atender a 5,000 personas y desarrollar 80 campañas y talleres de salud mental durante la gestión | Consolidar un servicio permanente de acompañamiento psicológico y bienestar emocional al |

|                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                              | prevención de la violencia, manejo de ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental mediante servicios accesibles y campañas permanentes de sensibilización.                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                           | servicio de la población al 2030.                                                                                                                                                                     |
| Incremento de animales en situación de abandono y limitada atención veterinaria accesible para la población. | Implementar el programa <b>"Ica Animalista"</b> , desarrollando campañas permanentes de vacunación, esterilización, desparasitación, adopción responsable y registro de mascotas; asimismo, crear el Centro Veterinario y el Albergue de Bienestar Animal con infraestructura adecuada para la atención y recuperación de animales en situación de calle. | Realizar 12,000 atenciones veterinarias, esterilizar 4,000 mascotas e implementar 01 Centro Veterinario y 01 Albergue durante la gestión. | Ejecutar 48 campañas de vacunación, 16 campañas de esterilización y poner en funcionamiento el Centro Veterinario y el Albergue de Bienestar Animal al 2030.                                          |
| Limitado acceso a medicinas y servicios en los centros de atención primaria de salud                         | Implementar una estrategia y sistema de abastecimiento de medicinas y servicios para los centros de salud primarios                                                                                                                                                                                                                                       | Desarrollo de un sistema de abastecimiento temprano y oportuno de medicinas y servicios en los centros de salud primarios                 | El desarrollo, implementación y sostenimiento de un sistema y estrategia de abastecimiento oportuno y continuo de medicinas y servicios en los centros de atención primarios al 2030 de la Región Ica |
| Limitado acceso de servicios de salud de alta complejidad en la Región Ica                                   | Implementar un establecimiento de salud de alta complejidad, para la atención de casos médicos                                                                                                                                                                                                                                                            | Construcción de un Hospital de Alta Complejidad para la atención de casos complejos de                                                    | Construcción e implementación de un Hospital de Alta Complejidad en la Región Ica, al 2030                                                                                                            |

|  |                                          |                        |  |
|--|------------------------------------------|------------------------|--|
|  | complejos en los pobladores de la región | salud en la Región Ica |  |
|--|------------------------------------------|------------------------|--|

### 3.3 VIVIENDA

El acceso a una vivienda segura, formal y adecuada constituye un factor fundamental para la calidad de vida de las familias iqueños. Sin embargo, aún existen sectores que enfrentan dificultades relacionadas con la formalización de predios, el acceso a programas de vivienda, la seguridad de las edificaciones y la limitada asistencia técnica para el mejoramiento de sus hogares.

Asimismo, el crecimiento urbano de la región exige promover un desarrollo ordenado y sostenible, garantizando que las familias puedan acceder a información, orientación y herramientas que contribuyan a mejorar sus condiciones de habitabilidad y seguridad.

En ese contexto, resulta necesario fortalecer las acciones orientadas a la formalización, el acompañamiento técnico y la gestión de programas habitacionales que beneficien a la población más vulnerable.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                  | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                              | INDICADOR                                                                                                                       | META AL 2030                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de las familias a procesos de formalización y saneamiento físico legal de sus predios. | Implementar el Programa "Mi Predio Seguro", brindando orientación y acompañamiento técnico para la formalización y regularización de propiedades. | Atender a 2,000 familias mediante servicios de orientación y acompañamiento para la formalización de predios durante la gestión | Beneficiar al 100% de los ciudadanos registrados durante la gestión                                     |
| Escaso acceso a programas nacionales de vivienda y mejoramiento habitacional.                          | Implementar el Programa "Ica Techo Seguro", orientando a las familias para acceder a programas como Techo Propio, Mejoramiento de                 | Orientar a 1,500 familias y gestionar la incorporación de 500 familias a programas de vivienda durante la gestión               | Beneficiar al 100% de las familias registradas que cumplan los requisitos de acceso durante la gestión. |

|                                                                                    |                                                                                                                                        |                                                                                                                  |                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                    | Vivienda y otros beneficios habitacionales.                                                                                            |                                                                                                                  |                                                                                                                |
| Limitada asistencia técnica para la construcción y ampliación segura de viviendas. | Implementar un servicio de orientación técnica en arquitectura, construcción segura y accesibilidad para viviendas familiares.         | Brindar 2,000 asesorías técnicas en arquitectura, construcción segura y accesibilidad durante la gestión.        | Atender al 100% de las familias registradas durante la gestión.                                                |
| Necesidad de promover un crecimiento urbano ordenado y sostenible.                 | Elaborar lineamientos y acciones que promuevan el desarrollo urbano planificado, la accesibilidad y la mejora del entorno residencial. | Aprobar 01 instrumento de planificación urbana y ejecutar 10 acciones de mejoramiento urbano durante la gestión. | Ejecutar 4 intervenciones urbanas orientadas a mejorar la calidad del entorno habitacional durante la gestión. |

### 3.3 AGUA Y DESAGUE

El acceso continuo y seguro al agua potable constituye una necesidad fundamental para la población de Regional de Ica. A pesar de los avances realizados en infraestructura de almacenamiento y distribución de agua, aún persisten desafíos relacionados con la continuidad del servicio, la capacidad de almacenamiento y la necesidad de fortalecer la infraestructura hídrica para responder al crecimiento urbano de la región.

Asimismo, la ocurrencia de lluvias intensas y fenómenos climáticos extremos ha evidenciado la vulnerabilidad de diversos sectores frente a inundaciones, aniegos y colapsos de los sistemas de drenaje y alcantarillado, afectando viviendas, vías públicas y la calidad de vida de la población.

En ese contexto, resulta necesario fortalecer la gestión del recurso hídrico, ampliar la capacidad de almacenamiento de agua, mejorar los sistemas de drenaje urbano y promover obras de prevención que reduzcan los riesgos asociados a eventos climáticos y fenómenos naturales.



| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                                                    | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                 | INDICADOR                                                                                                                      | META AL 2030                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Necesidad de fortalecer la capacidad de almacenamiento y distribución de agua potable para la población. | Gestionar y promover proyectos de infraestructura hídrica que complementen y optimicen el funcionamiento de los reservorios existentes, garantizando una mejor cobertura y continuidad del servicio. | Gestionar 20 proyectos de infraestructura hídrica y mejoramiento de reservorios durante la gestión.                            | Contar con proyectos de almacenamiento y distribución de agua gestionados y encaminados para beneficio de la población al 2030. |
| Riesgo de inundaciones y anegados en diversos sectores de la región durante eventos climáticos extremos. | Implementar el Programa "Ica Resiliente", desarrollando obras de drenaje pluvial, canales de evacuación y sistemas de mitigación que reduzcan el impacto de lluvias intensas y fenómenos naturales.  | Ejecutar 10 proyectos de drenaje pluvial y mitigación de riesgos durante la gestión.                                           | Desarrollar una red de intervenciones estratégicas para reducir los riesgos de inundación en sectores críticos de la región.    |
| Colapso recurrente de redes de alcantarillado y sistemas de evacuación de aguas.                         | Gestionar el mantenimiento preventivo y la modernización progresiva de la infraestructura de alcantarillado y drenaje urbano en coordinación con las entidades competentes.                          | Realizar 40 intervenciones de mantenimiento preventivo y mejoramiento de redes de drenaje y alcantarillado durante la gestión. | Reducir significativamente la ocurrencia de colapsos de alcantarillado en sectores priorizados al 2030.                         |
| Necesidad de fortalecer la                                                                               | Implementar programas de                                                                                                                                                                             | Capacitar a 5,000 vecinos y realizar 24                                                                                        | Contar con una red comunitaria de                                                                                               |

|                                                              |                                                                                                                                 |                                                         |                                                              |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| preparación de la población frente a emergencias climáticas. | prevención, capacitación y respuesta comunitaria ante inundaciones, huaicos y emergencias relacionadas con fenómenos naturales. | simulacros y jornadas de prevención durante la gestión. | prevención y respuesta ante emergencias consolidada al 2030. |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|

### 3.4 PROGRAMAS SOCIALES

Los programas sociales cumplen un rol fundamental en la protección y atención de los sectores más vulnerables de la población, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y promover su inclusión en la comunidad. En Ica, resulta necesario fortalecer los espacios de participación, acompañamiento y desarrollo para adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, niños y familias en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se requiere impulsar acciones que promuevan la integración social, el aprendizaje continuo, la participación comunitaria y el acceso a oportunidades que permitan a cada ciudadano desarrollar plenamente sus capacidades y contribuir activamente al progreso de la región.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                                                              | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                              | INDICADOR                                                                                                          | META AL 2030                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Limitadas oportunidades de participación activa para los adultos mayores.          | Implementar el Programa "Adulto Mayor Activo", promoviendo talleres culturales, tecnológicos, recreativos, productivos y de integración social a través del CIAM. | Beneficiar a 2,000 adultos mayores y desarrollar 200 talleres durante la gestión.                                  | Beneficiar al 100% de los adultos mayores registrados durante la gestión. |
| Necesidad de fortalecer la inclusión y participación de personas con discapacidad. | Fortalecer la OMAPED mediante programas de capacitación, accesibilidad, orientación y acompañamiento a personas con                                               | Atender a 1,000 personas con discapacidad y realizar 80 jornadas de capacitación y orientación durante la gestión. | Beneficiar al 100% de los usuarios inscritos durante la gestión.          |

|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                             |                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | discapacidad y sus familias.                                                                                                                                                                                    |                                                                                             |                                                                                                          |
| Escasa integración comunitaria y reconocimiento del aporte de los sectores vulnerables.                                                      | Implementar ferias, exposiciones y actividades comunitarias que permitan visibilizar el talento, emprendimiento y contribución social de adultos mayores, personas con discapacidad y organizaciones sociales.  | Realizar 40 ferias y actividades comunitarias durante la gestión.                           | Ejecutar 8 eventos de integración y reconocimiento social durante la gestión 2027-2030.                  |
| Necesidad de fortalecer la atención y orientación social a familias vulnerables.                                                             | Mejorar los servicios de orientación, acompañamiento y acceso a programas sociales mediante una atención cercana y descentralizada.                                                                             | Orientar y acompañar a 5,000 familias en el acceso a programas sociales durante la gestión. | Fortalecer la cobertura y acceso a programas sociales para la población vulnerable al 2030.              |
| Necesidad de fortalecer los servicios de atención para niños menores de 36 meses y mejorar sus condiciones de desarrollo temprano.           | Fortalecer la infraestructura, equipamiento y condiciones de atención de los programas Cuna Más existentes, promoviendo espacios seguros, adecuados y orientados al desarrollo integral de la primera infancia. | Mejorar 05 regionales de atención infantil y beneficiar a 1,000 niños durante la gestión.   | Fortalecer progresivamente el 100% de los servicios de atención infantil priorizados durante la gestión. |
| Limitadas alternativas de cuidado y estimulación para niños de 3 a 5 años pertenecientes a familias trabajadoras y vulnerables de la región. | Implementar el Programa "Ica Crece", mediante la creación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños de 3 a 5 años, con actividades educativas, recreativas, psicomotrices y de formación en                | Implementar 01 Centro de Desarrollo Infantil y beneficiar a 800 niños durante la gestión.   | Beneficiar al 80% de los niños inscritos durante la gestión 2027-2030.                                   |

|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                     |                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                   | valores, en horarios compatibles con la jornada laboral de los padres.                                                                                                                                                      |                                                                                                                     |                                                                                   |
| Necesidad de fortalecer el impacto social y nutricional del Programa Vaso de Leche en las familias beneficiarias. | Implementar el Programa "Vaso de Leche Productivo", complementando el apoyo alimentario con talleres de nutrición, huertos familiares, educación alimentaria y capacitación para el emprendimiento de madres beneficiarias. | Capacitar a 1,500 madres beneficiarias y desarrollar 100 talleres de nutrición y emprendimiento durante la gestión. | Beneficiar al 100% de las familias registradas en el programa durante la gestión. |

### 3.4 DEPORTE

La práctica deportiva constituye una herramienta fundamental para el desarrollo físico, emocional y social de la población, especialmente de niños, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, diversos espacios deportivos de la región requieren mejoras en infraestructura, equipamiento y mantenimiento para brindar condiciones adecuadas a los usuarios.

Asimismo, existe la necesidad de ampliar las oportunidades de acceso al deporte mediante programas permanentes de formación, recreación y promoción de estilos de vida saludables que contribuyan a prevenir conductas de riesgo y fortalecer la integración comunitaria.

En ese contexto, resulta necesario impulsar una política deportiva integral que promueva el talento regional, fortalezca la infraestructura deportiva y garantice el acceso de la población a espacios seguros y adecuados para la práctica del deporte.

| PROBLEMA IDENTIFICADO                    | OBJETIVO ESTRATÉGICO                           | INDICADOR                                            | META AL 2030                                                |
|------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Limitado acceso de niños, adolescentes y | Implementar el Programa "Ica Activa", mediante | Beneficiar a 3,000 niños y jóvenes mediante escuelas | Beneficiar al 100% de los participantes registrados durante |

|                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                             |                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| jóvenes a programas deportivos permanentes.                                                    | escuelas deportivas gratuitas o de bajo costo en disciplinas como fútbol, vóley, atletismo, básquet, ajedrez, artes marciales y otras actividades recreativas.                                                              | deportivas durante la gestión                                                               | la gestión 2027-2030.                                                                                             |
| Infraestructura deportiva que requiere modernización y adecuación para el uso de la población. | Desarrollar el Proyecto Integral de Modernización del Estadio de Ica, incorporando mejoras en infraestructura, iluminación, accesibilidad, equipamiento deportivo y espacios complementarios para la formación de talentos. | Ejecutar 01 proyecto integral de modernización del Estadio durante la gestión.              | Contar con un estadio modernizado y adecuado para competencias, entrenamiento y actividades comunitarias al 2030. |
| Escasez de eventos deportivos que promuevan la integración social y el talento regional.       | Implementar campeonatos interbarrios, festivales deportivos y competencias que fomenten la participación ciudadana y la convivencia saludable.                                                                              | Organizar 60 campeonatos, festivales y competencias deportivas durante la gestión.          | Ejecutar 16 eventos deportivos durante la gestión.                                                                |
| Necesidad de recuperar y fortalecer espacios deportivos en parques y sectores de la región.    | Implementar el Programa "Espacios Deportivos para Todos", mediante la recuperación, mantenimiento y equipamiento progresivo de losas deportivas y espacios recreativos.                                                     | Recuperar, equipar o mejorar 25 losas deportivas y espacios recreativos durante la gestión. | Recuperar y mejorar el 100% de los espacios deportivos priorizados durante la gestión.                            |

#### **4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN**

La ejecución del presente Plan de Gobierno se realizará mediante una gestión responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, priorizando proyectos e inversiones que generen un impacto positivo en la calidad de vida de la población de Ica.

Las acciones y proyectos contemplados en el presente plan serán financiados a través de diversas fuentes, entre las que destacan:

- Recursos ordinarios asignados al Gobierno Regional de Ica.
- Canon, sobre canon y otras transferencias del Gobierno Central que correspondan.
- Recursos directamente recaudados por el Gobierno Regional
- Programas y fondos concursables del Gobierno Nacional.
- Convenios de cooperación con ministerios, entidades públicas y organismos nacionales e internacionales
- Cooperación técnica y financiera nacional e internacional.
- Alianzas estratégicas con instituciones privadas, universidades y organizaciones de la sociedad civil.
- Ejecución de proyectos mediante la modalidad de Asociaciones Público-Privadas.

La gestión promoverá una administración eficiente de los recursos públicos, priorizando la inversión en seguridad ciudadana, infraestructura, desarrollo social, salud, educación complementaria, deporte, medio ambiente y servicios públicos, garantizando siempre el uso responsable y transparente de los recursos de todos los iqueños.

#### **5 RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

La gestión asumirá el compromiso de informar de manera permanente y transparente a la ciudadanía sobre los avances, resultados y nivel de cumplimiento de las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno.

Para ello se implementarán mecanismos de seguimiento y participación ciudadana que permitan evaluar periódicamente la ejecución de proyectos, programas y acciones regionales.

Entre las principales acciones se encuentran:

- Realización de audiencias públicas de rendición de cuentas dos veces por año.
- Publicación permanente de información en el Portal de Transparencia Regional.
- Difusión de avances de gestión mediante plataformas digitales y redes sociales institucionales.
- Presentación periódica de indicadores de cumplimiento de los principales programas y proyectos.
- Participación de organizaciones sociales y vecinos en espacios de vigilancia ciudadana.

La gestión Regional promoverá una cultura de transparencia, participación y control ciudadano, fortaleciendo la confianza entre el Gobierno Regional de Ica y la población de Ica.

## 6 REFERENCIAS

Autoridad Nacional del Agua. (2024). *Gestión de recursos hídricos y administración del agua en el Perú*. ANA. <https://www.ana.gob.pe>

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (2024). *Lineamientos para la gestión del riesgo de desastres*. CENEPRED. <https://www.cenepred.gob.pe>

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2024). *Gestión reactiva del riesgo de desastres y preparación ante emergencias*. INDECI. <https://www.indeci.gob.pe>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023–2025). *Estadísticas de población, vivienda, condiciones de vida y desarrollo social*. INEI. <https://www.inei.gob.pe>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2024). *Políticas y programas para el desarrollo agrario sostenible*. MIDAGRI. <https://www.gob.pe/midagri>

Ministerio de Educación. (2024). *Política Nacional de Educación y programas complementarios para gobiernos regionales*. MINEDU. <https://www.gob.pe/minedu>

Ministerio de Salud. (2024). *Lineamientos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades*. MINSA. <https://www.gob.pe/minsa>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2024). *Programas de vivienda, agua potable y saneamiento*. MVCS. <https://www.gob.pe/vivienda>

Ministerio del Ambiente. (2024). *Gestión integral de residuos sólidos y desarrollo sostenible*. MINAM. <https://www.gob.pe/minam>

Municipalidad Distrital de Ica. (2024). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024*. Municipalidad Distrital de Ica. <https://www.muniparcona.gob.pe>

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. (2024). *Indicadores de seguridad ciudadana y prevención del delito*. Ministerio del Interior. <https://www.mininter.gob.pe>



Sistema Nacional de Información Ambiental. (2024). *Indicadores ambientales para gobiernos regionales*. SINIA. <https://sinia.minam.gob.pe>

Datacrim Perú. (2024). *Estadísticas y análisis de criminalidad a nivel nacional y regional*. Ministerio del Interior. <https://datacrim.mininter.gob.pe>

Gehl, J. (2013). *Cities for People*. Island Press.

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House.

Lynch, K. (1960). *The Image of the City*. MIT Press.

Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2014). *Arquitectura y política: Ensayos para mundos alternativos*. Gustavo Gili.

Pallasmaa, J. (2012). *The Eyes of the Skin: Architecture and the Senses* (3rd ed.). Wiley.

Whyte, W. H. (1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*. Project for Public Spaces.

Organización Mundial de la Salud. (2024). *Promoción de la salud, salud mental y ciudades saludables*. OMS. <https://www.who.int>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Desarrollo humano y gobernanza regional*. PNUD. <https://www.undp.org>

Gobierno Regional de Ica. (2024). *Instrumentos de planificación y desarrollo regional*. Gobierno Regional de Ica.